21/06/2023

ECONOMIST&JURIST

Ignacio Rivera Forcén

Miembro de la Ejecutiva Nacional del Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia

Del filibusterismo a la nueva versión del “para lo que me queda en el convento”

Es conocida, y usada desde hace tiempo, la técnica obstruccionista conocida como **filibusterismo**. Mediante su utilización se usa y abusa de las posibilidades reglamentarias, generalmente mediante discursos interminables, para **bloquear la aprobación de una disposición normativa**, o, al menos retrasarla todo lo posible. Aunque se habla de antecedentes de filibusterismo en la antigua Roma, realmente el término se acuña en el Senado de EEUU, donde no hay límites temporales para las intervenciones de los senadores, eso sí, a condición de que no abandonen el estrado, ni para comer ni para sus necesidades fisiológicas. Parece ser que el récord está en posesión de un senador de Carolina del Sur, **Storm Thurmond**, que empleó **más de 24 horas en su intervención** (ay, esa vejiga…), y que fue seguido por otras muchas intervenciones senatoriales durante ¡57 días!

Viene a cuento esta referencia al filibusterismo porque no he podido menos que acordarme de él cuando he repasado la **actitud ministerial** respect

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |